

## PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,25 pts.  
Fuera, un trimestre. 4,00 id.  
Ultramar, semestre. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,  
Atrasado 15 id.

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

## PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de **Mercaderes, 18**, planta baja.  
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

## Direccion y Administracion

calle de **Mercaderes 18**, bajo

### Escándalo gravísimo

Saben nuestros lectores que el viernes se verificó en Madrid el entierro civil del concejal republicano Sr. Espinosa, á quien quitó la vida de un tiro un carpintero. También saben que á ese entierro asistió, presidiéndole, el alcalde de Madrid, y que concurrieron los asilados de los establecimientos municipales. Pero no fué solo eso, sino que también asistieron todo el Ayuntamiento y los dependientes del municipio. Véase lo que dice nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*:

«Los concejales madrileños, representantes de un pueblo católico, y su alcalde, que por serlo de real orden representa al gobierno de esta nacion católica en el ayuntamiento, no se contentaron con asistir en corporacion, así republicanos como monárquicos, y lo mismo los fusionistas que los liberales conservadores, á un acto encaminado á todas luces á lastimar las creencias católicas, sino además obligaron, valiéndose de la autoridad que ejercen, á que asistieran á dicho acto á los dependientes del ayuntamiento, barrenderos de la Villa, bomberos, vigilantes de consumos, personal del servicio de arbolados, acogidos de San Bernardino, y para que el escándalo fuera mayor, á los niños del colegio de San Ildefonso, en el que por sus estatutos debe darse cristiana educacion á los alumnos que en el mismo ingresan.»

Sobre este escándalo, que merece la reprobacion y protesta de todo buen católico, dice *La Union Católica*:

«El Sr. Espinosa murió impenitente. No creia en ninguna religion positiva, ni en Dios y no quiso morir abrazado á la Cruz de Cristo. Hizo testamento y dispuso que se le hiciera un sepelio puramente civil en la fosa de tierra no bendita que cubre los cadáveres de otros librepensadores.»

Un carpintero destrozó el cráneo de Espinosa. El librepensamiento destrozó su alma.

Y así como algun periódico con la fiebre de la informacion noticieril explotó el asesinato, así también los republicanos, los masones y librepensadores han explotado los credos de la muerte y han convertido en manifestacion el suicidio moral del infeliz Espinosa.

Contra los explotadores de la muerte va nuestro artículo y contra el principio venenoso de aquellos malos católicos que frente á la impenitencia de un sectario en el lecho del moribundo han abdicado de sus deberes, de sus convicciones y de sus obligaciones y prestigios legales y constitucionales, asistiendo al sepelio materialista y ateo y al acto librepensador que con gran escándalo para la cultura de nuestro pueblo se verificó ayer.

Al librepensador se le debe dar de comer, dar de beber, se le puede vestir, se le puede enseñar, se le puede asistir en una enfermedad y nosotros moriríamos muy a gusto ejerciendo una obra de misericordia en favor de cualquier otro y rogando á Dios por su conversion.

Pero la Iglesia prohíbe en absoluto, bajo gravísimas penas, el comunicar *in divinis* con los herejes y ateos, y además no es cosa de que los católicos contribuyan con su presencia y sancion á una manifestacion librepensadora, como la de ayer, pregonada á tambor batiente por *Las Dominicales*.

El principio de la neutralidad y de la indiferencia en los actos de carácter religioso, no se diferencia sustancialmente del escepticismo y del ateísmo, y los católicos que sigan el proceder que siguieron ayer algunos, ó no saben lo que se hacen ó á sabidas no tienen el catolicismo más que en los labios.

Por lo demás, en el orden legal, en el orden del derecho positivo de nuestra patria, no podemos menos de protestar enérgicamente contra los que hayan obligado á los niños del colegio de San Ildefonso, á los asilados de San Bernardino y á los empleados del Ayuntamiento á que asistieran á la manifestacion republicana, masónica y librepensadora de ayer con motivo de un sepelio civil.

No puede darse un escándalo más grave en la esfera oficial, escándalo incompatible con la Constitucion, con las leyes y con los deberes y miramientos de una corporacion legal y constitucional.»

Por nuestra parte no tenemos tiempo para escribir más que dos palabras.

La primera es nuestra cordial y enérgica protesta contra el gravísimo escándalo dado por el Ayuntamiento de Madrid, especialmente por su alcalde que, como nota *El Siglo Futuro*, por serlo de real orden representaba en aquella manifestacion impía, librepensadora, masónica y atea al Gobierno de esta nacion católica. Y esta protesta la hacemos extensiva, porque debe serlo, al Gobierno, singularmente al ministro de la Gobernacion que pudo y debió evitar el escándalo.

La segunda palabra será para dirigir una pregunta á *La Union Católica*. Dijonos, hace algun tiempo, con toda seriedad, al parecer, este periódico que se separaria del partido liberal-conservador tan pronto como se convenciesera de que la doctrina ó conducta del mismo pugna con la doctrina de la Iglesia ó los intereses religiosos. ¿No le parece á *La Union Católica* suficiente prueba la que acaba de presenciar? ¿Cree que un periódico católico cumple como corresponde, en casos tan graves y elocuentes, protestando contra el escándalo sin exponer siquiera claramente toda la gravedad y significacion que encierra el ser el alcalde nada menos, de Madrid su principal autor, y sin deducir alguna consecuencia práctica concerniente á la conducta que los católicos deben observar respecto del partido y el gobierno que de tal manera se conducen?

Agradeceríamos al mencionado periódico se sirviera contestar á estas preguntas.

G. E.

### Contra las monjas de Cuba

Un infame proyecto de despojo se cierne, según se ha dicho, sobre las religiosas de la grande Antilla.

El Gobierno conservador piensa incautarse de sus bienes y venderlos para entregarlos á los que llaman *manos vivas*, lo cual, en realidad de verdad, es equivalente á entregarlos á la mano de la disipacion.

El Sr. Romero Robledo, no obstante su catolicismo liberal conservador, trata, según se ha dicho, de arrebatar los bienes que poseen las religiosas de Cuba, bienes respetados, si no por amor á la Religion y por respeto al derecho, por razones políticas, en la época de desamortizacion y en el mismo año 1868.

De cómo invierten el producto de sus bienes las religiosas de Cuba, sólo diremos que, cuando la guerra de la Independencia, las monjas Catalinas prestaron al Gobierno, para echar de la madre patria á los invasores 50.000 duros (que no se les han devuelto), y las monjas Teresas y las Claras no se porta-

ron con menos largueza y patriotismo, patriotismo que hoy se les paga quitándoles lo que justamente poseen.

Hay que tener en cuenta lo siguiente: Las referidas religiosas son cubanas, y los bienes de sus conventos los han aportado ellas, de modo que en Cuba se miraria el acto del ministro como el despojo de capitales cubanos arrebataados á señoras cubanas por el Gobierno español.

Cosa que nada favorece á España, ni contribuirá á estrechar los tan quebrantados lazos de amor que deben unir á la hermosa isla con la madre patria.

Esto, aparte de que para perpetrar la desamortizacion eclesiástica en Cuba, seria preciso atropellar el Concordato y el Código civil.

### Al correr de la pluma.

A *El Resumen* no le ha parecido bien que los republicanos hayan querido aprovecharse de la muerte del concejal Sr. Espinosa para hacer una manifestacion pública y de aparato. Dice que todo Madrid sin distincion de colores políticos ha lamentado esa muerte, y pregunta:

«¿Por qué, entonces, una manifestacion de republicanos para escoltar el cadáver de Espinosa?»

¿Que tienen que hacer en esa muerte y en ese dolor la República ni la Monarquía?»

A lo que contesta *El Imparcial*:

«Lo mismo que la Guardia civil que colocó el Gobierno en la fúnebre carrera.»

Nada.»

Quien verdaderamente no tenia nada que hacer allí eran el alcalde, el Ayuntamiento, los dependientes del municipio y los asilados de San Bernardino y de San Ildefonso.

Lo que tenían, por el contrario, dichas autoridades era obligacion sagrada de no asistir. Y de no hacer que asistieran los dependientes y los asilados.

Añade *El Resumen*:

«A la hora de votar ó de hacer algo útil, cada cual tira por su lado, como revelaron las últimas sesiones del Congreso.»

Pero hábleses de fiestas, de reuniones y asambleas, donde sea articulo corriente la declaracion antisonante é inofensiva; hábleses de procesiones cívicas y populacheras mandadas recoger años há por el buen sentido y el buen gusto; hábleses de bullangas que á nada conducen y á nada comprometen, y en oyendo hablar de tales cosas, ya están nuestros republicanos en campaña.»

Y comenta otro periódico:

«La observacion es cruel, pero exacta. Y luego es lo que la gente dice: Si no han aprendido más en la oposicion, que es lo que practican, ¿qué sabrán de gobierno y administracion, que no han practicado?»

¡Bah! Para gobernar y administrar como gobiernan y administran los partidos conservador y fusionista, no se necesita mucha ciencia.

Basta otra cosa que no es preciso mencionar.

Y esa ya la tienen los republicanos.

Habla *La Union Católica*:

«Y cargarle en cuenta (al pueblo español) lo de la revolucion de Setiembre, como hace *El Imparcial*.»

«E, sencillamente injuriarle y calumniarle. El pueblo español no tuvo nada que ver con aquel desbordamiento de deslealtades é inmundicias.»

«Ni con aquel saqueo de la fortuna pública.»

Tiene razon *La Union Católica*.

Pero *El Imparcial* le advierte lo siguiente:

«¡Buena! Pues eso cuénteselo el colega al señor Romero Robledo, que fué ministro con aquella revolucion.»

«O al general Beranger, que también lo fué. O al duque de Tetuan, que en ella desempeñó altos cargos.»

«O al señor Villaverde, que perteneció al partido radical de la misma. O al Sr. Linares Rivas, que la ha defendido tantas veces.»

«¡Esto sí que es, lo que diria el Sr. Cánovas, escupir todos los días en la sopa que se ha de comer!»

Esto no es un par como los que pone *Guerilla*.

Son dos pares de primer orden y una «estocada hasta los gabilanes.»

La razon hay que dársela, como dice el vulgo, al diablo que la tenga.

El órgano más autorizado de D. Carlos ha comenzado á cumplir la promesa que hizo á sus lectores, de informarles sobre el movimiento carlista y los progresos de este partido.

En su último número trae noticias de Espluga de Francolí, Santo Domingo de la Calzada, Calatayud y otros puntos, entre ellos Arechavala (Guipúzcoa).

De donde no trae noticias es de los distritos electorales de Huarte-araquil y Pamplona.

Y es lástima. Porque lo ocurrido aquí interesa no poco al partido carlista.

El cual debe meditarlo seriamente.

Como también su augusto jefe.

Para irse enterando.

### Importacion y exportacion

En Julio pasado, comparado con el mismo mes del año anterior, la importacion ha subido de 65.127.205 pesetas á 88.177.255, y la exportacion ha bajado de 60.067.499 á 45 millones 868.621.

Comparada la importacion con la exportacion, resulta que aquella excede á esta en 42 millones 308.734 pesetas, cantidad muy próxima á toda la exportacion española.

De vinos comunes tan sólo ha salido en Julio último un valor de 4.845.075 pesetas contra 16.870.075 en igual mes del año anterior, advirtiéndose que la baja especial para Francia es de 14.224.600 á 2.802.450.

El aceite de oliva que venia reponiéndose de sus anteriores quebrantos, ha sufrido nueva baja de 160.000 pesetas próximamente.

La salida de uvas ha bajado de 361.483 pesetas á 44.829.

La de las demás frutas frescas, de pesetas 212.825 á 89.409.

El arroz ha descendido en su exportacion de 347.172 pesetas á 217.585.

En Julio de 1891 salió para Francia un valor en serdinas de 38.474 pesetas. En Julio del corriente la exportacion no ha sido más que de 1.369, es decir, casi nula.

De tocino y manteca de cerdo, la depresion ha sido de 10.258 pesetas á 4.584. En cambio, es cierto, la exportacion de manteca de vacas casi se ha duplicado y otras sustancias alimenticias pueden señalarse en que se advierte algun aumento; pero compensado lo uno con lo otro, la baja general de toda la clase es de 25.350.734 pesetas á 11.849.381.

El valor de la exportacion del ganado lanar ha bajado de 17.100 pesetas á 6.150, del vacuno de 894.750 á 223.875, del de cerda de 18 mil 600 á 1.200, del mular de 36.000 á 16.650.

La extraccion de papel y sus aplicaciones, que iba antes mejorándose, ha descendido de 1.990.802 pesetas á 764.843.

La importacion de algodón ofrece una baja de 1.700.000 pesetas; pero sólo afecta al producto en rama. En el conjunto de hilados y tejidos hay partidas que se han duplicado.

De cáñamo, lino, abaca, etc., y sus manufacturas el aumento de importacion es de 2 millones 867.353 pesetas á 4.681.054.

El de las manufacturas de lana es de 3 millones 127.809 á 7.122.486.

El de sederías de 1.662.942 á 3.257.485.

De estos y otros datos deduce un periódico que «hemos sido tan sabios que sin lograr sacar nuestros vinos, hemos traído la competencia contra nuestras fabricas. Ese es el efecto de las tarifas mínimas recíprocas.»

### EL CÓLERA

(TELEGRAMAS DE «EL IMPARCIAL» Y FABRA)

#### En Francia

Paris 3 (9,45 noche)—La epidemia se ha recrudecido en esta capital de una manera perceptible.

Hoy han ingresado en los hospitales cincuenta y nueve coléricos y han fallecido cuarenta y dos. Muchos de los casos han sido fulminantes.

En la prefectura continúan negándose á entregar la lista de las defunciones ocurridas.

Mr. Loubet las recoge todas las noches, lo que prueba que la infección adquiere alarmante desarrollo.

**El Havre 3.**—Ayer se registraron 43 casos de cólera y 12 defunciones.

**Paris 3.**—Ayer ocurrió en Ruan una nueva defunción causada por el cólera.

En el hospital entraron 26 enfermos de dicha epidemia, de los cuales han fallecido 2.

**En Rusia**

**San Petersburgo 3.**—La mortalidad ha cedido bastante en las ciudades, pero en el campo y pequeñas aldeas sigue haciendo grandes estragos.

El miércoles último se registraron 1.552 invasiones y 454 defunciones en siete de los gobiernos más castigados por la epidemia.

**San Petersburgo 3.**—Sigue mejorando el estado sanitario.

En el día de hoy han ocurrido 133 invasiones del cólera y 43 defunciones.

**Otro buque con coléricos**

**Nueva York 3.**—El vapor *Rugia*, procedente de Hamburgo, ha tenido durante su travesía veintitres enfermos del cólera; en la actualidad subsisten a bordo del mismo diez atacados.

**En Alemania**

**Hamburgo 3.**—Ayer ocurrieron en esta capital 133 invasiones coléricas y 35 fallecimientos.

**Berlín 3.**—Dos casos coléricos se registraron ayer en esta capital.

**En Bélgica**

**Amberes 3.**—La situación de la epidemia sigue estacionaria.

Hoy han ingresado en el hospital siete atacados del cólera; ninguno de ellos ofrece gravedad.

**En Portugal**

**Lisboa 3.**—Los periódicos desmienten en absoluto el rumor circulado de haber ocurrido dos casos de cólera en el lazareto de Lisboa entre los pasajeros de un buque procedente de Hamburgo.

Los viajeros por la frontera de Miño y Duero son también sometidos a desinfección.

El gobierno ha reiterado sus órdenes para que se empleen enérgicas medidas a fin de evitar el contagio.

En el caso de que estalle en España la epidemia colérica, serán cerradas las estaciones de ferrocarril menos importantes, que están próximas a la frontera.

**Precauciones en España**

Hoy traerá el diario oficial las reglas para la vigilancia de los viajeros procedentes del extranjero.

Según éstas, los facultativos de la estación sanitaria por donde haya penetrado el viajero remitirán al alcalde del punto donde se dirija un aviso informándole de su nombre y domicilio con arreglo a las indicaciones contenidas en la patente expedida al interesado.

Quedan obligados a dar cuenta de la presencia del viajero los dueños de fondas ó casas de hospedaje, y en general todos los particulares jefes de domicilio que en cualquier concepto le reciban, si el viajero no justifica dentro de veinticuatro horas de haber cumplido la obligación de presentar su patente a la autoridad.

Los vecinos cabezas de familia, dueños de hoteles, fondas y casas de hospedaje deberán igualmente poner en conocimiento del alcalde de todo caso de enfermedad sospechosa que ocurra entre los individuos de su casa, apenas se presenten los primeros síntomas de la enfermedad.

La contravención a estas disposiciones se castigará con multa de 15 a 500 pesetas.

Por último, se encarga del cumplimiento de estas disposiciones a los gobernadores en sus provincias y a los alcaldes en los pueblos de su jurisdicción.

**Trigos y harinas**

**Paris 4.**—Los mercados franceses de cereales siguen encalmados y con pocas esperanzas de que se activen las transacciones, no sólo por el bajo precio de los granos y la escasa recolección de este año, sino por los progresos de la epidemia colérica en Alemania, hasta el punto de haber sido necesario suspender la reunión de comerciantes de trigos que debía verificarse mañana en Nancy.

En Burdeos todos los negocios están en calma. En Nantes las ventas de trigos franceses que se hicieron en el día de ayer fueron al precio de 21 y 21,50 francos los 100 kilogramos y los extranjeros de 21,50 a 22 sin tendencia a variar.

Las harinas se cotizan de 50 a 55 francos el saco de 159 kilogramos.—FABRA.

**De Marruecos**

Los angherinos, a quienes molesta el espectáculo y el hedor de los cadáveres de los soldados imperiales abandonados en el territorio de aquellos, han dirigido una carta al Djámin, general en jefe del ejército, y le ruegan que mande recoger los restos mortales de sus antiguos subordinados, anunciándole que no serán molestados los destacamentos que vayan con tal objeto al sitio del último combate.

Según telegrafían a *El Imparcial* se ha confirmado plenamente la noticia de haber sacrificado los angherinos una res en demanda de paz y señal de sumisión.

No es fácil formar idea de los móviles que impulsan a los moros en un momento dado ni explicar sus evoluciones ni adivinar sus pretensiones y sus planes.

En los momentos en que todo el mundo creía que los angherinos estaban preparándose para luchar feroz y denodadamente en defensa de sus hogares y decididos a ponerse a cubierto de las depredaciones de Amkishet ó de cualquiera otro bajá, el acto de sumisión ha causado sorpresa y asombro.

Los delegados de Anghera llegaron al campamento de Menzah, acompañados por el kaid de la kabila de Sherarda, que era uno de los prisioneros de H'mam y a quien éste concedió la libertad a fin de que sirviera de guía y protector a los emisarios del jefe rebelde.

Este ha manifestado que está dispuesto a entregar los prisioneros del ejército imperial que fueron retenidos por los angherinos sin exigir canje ni rescate alguno, porque pretende demostrar así su deseo de obtener la paz y el perdón de Muley Hassan, de quien se ha declarado constantemente adicto y súbdito fiel.

Según dicen los moros, han partido del campamento 200 ginetes de la kabila de Sherarda, mandados por el hijo de Muley el Habbas.

Se dirigen al territorio de Anghera con la misión de hacerse cargo de los prisioneros y conducirlos al campamento de los imperiales.

Al mismo tiempo que los angherinos se manifiestan decididos a someterse, se prosiguen los preparativos para un nuevo combate en el campamento y se hace acopio de municiones, teniendo en cuenta las terminantes órdenes contenidas en la última carta del sultán.

Han partido para Cádiz y Málaga dos moros que tienen el encargo de adquirir municiones para los imperiales y llevan cartas órdenes, a fin de obtener hasta 4.000 duros en varias casas comerciales y pagar las compras que hagan.

De lo indicado se desprende que los angherinos ponen cuanto está de su parte para obtener la paz y el perdón, y que el ejército se prepara a proseguir la lucha.

No es fácil predecir cuál será el resultado de actitudes tan diferentes, y sería aventurado afirmar que el emperador se mostrará más benigno y generoso después de conocer el resultado de la última acción.

No es necesario ya, añade el telegrama, negar el fundamento de la noticia, acogida por varias agencias y publicada por muchos periódicos de Europa, al anunciar que el H'mam había salido acompañado por varios angherinos, a fin de solicitar personalmente el perdón del emperador.

**Asesinato y abuso de autoridad**

Es horrible la relación que hacen los periódicos de Cuba de un crimen por el cual la Audiencia de la Habana ha condenado a muerte a Antonio Tosco Gonzalez, alcalde del barrio de San Nicolás (Güines), y a Felipe Gaytán, cabo de la Guardia civil.

De la causa que se les formó, resulta que un hijo del alcalde Tosco sostenía licitas relaciones amorosas, con oferta de matrimonio, con una jóven de Güines, protegiéndoles en sus amores el jóven D. Florencio La Rosa, amigo íntimo del hijo de Tosco, a cuyos amores se oponía resueltamente el padre de éste.

El alcalde, decidido a asesinar a La Rosa para que su hijo no contase con este apoyo, buscó la ayuda del cabo Gaytán, y éste contó con el concurso de los guardias Francisco Pujol y Bernardo Martínez.

Concertado el plan, fingieron salir a vigilar unas cercas que estaban en el camino que de antemano sabían debía recorrer el jóven La Rosa.

Al encontrarse con él, el cabo Gaytán se apeó del caballo, y dirigiéndose a La Rosa, le exigió los documentos, y contestando el interpelado que no los traía, le amarró y despojó del machete que llevaba, ordenándole que le siguiese.

La Rosa se volvió para obedecer el orden del cabo, y entonces Gaytán, empuñando la tercera, le disparó un tiro por la espalda, causándole la muerte casi instantánea.

No contento con este crimen, Tosco quiso cebarse aún más en su víctima, y sacando un cuchillo, ordenó que le cortaran la oreja izquierda a la víctima, lo cual efectuó Gaytán, entregándosela a Tosco, que la envolvió en un papel y se la guardó.

Parece que Tosco quería enseñar la oreja de La Rosa a su hijo, como diciendo: "Ya que no haces caso de mis consejos, aquí tienes la oreja de quien te protegía."

Los guardias Pujol y Martínez contemplaron impávidos aquella escena, y nada de ello contaron a sus superiores; pero han sido abusos por falta de prueba.

**Los vinos españoles en Francia**

La estación enológica de España en Cete nos comunica con fecha 3 lo siguiente:

"Nada nuevo respecto a nuestro mercado de vinos. Las operaciones realizadas durante la semana última son de escasa importancia, acentuándose la paralización a consecuencia de las fiestas locales, y como las necesidades tampoco apremian, fácil es comprender los pocos negocios que se han tratado. Por las circunstancias que atravesamos y dada la actual situación es imposible decir nada en concreto, pues, los negociantes en general se muestran recelosos y no se atreven a efectuar grandes operaciones, por más que las existencias vayan agotándose. Lo que preocupa más actualmente es lo que pará de sí la nueva cosecha y hasta entonces no se espera variación alguna ni animación en los negocios.

Siguen llegando pequeñas partidas de vinos nuevos de Valencia, esperándose para los primeros días de la siguiente semana los de Mallorca de los cuales tenemos también buenas noticias respecto a sus condiciones. Los primeros vinos nuevos franceses, alicante bouschet, se ofrecen ya a los comerciantes de ésta a 20 francos hectólitro.

En Paris señalan la misma situación, no habiendo sufrido ninguna modificación los precios que hemos consignado en boletines anteriores, siendo de 3 a 4 francos más elevados que los de Cete. Ha circulado ya alguna pequeña muestra de vinos nuevos franceses que pesan de 8 a 9 grados, pero no han llegado a venderse.

Parece que los italianos van a intentar nuevos negocios en Bercy apesar de la diferencia de régimen aduanero que nos aplica la tarifa mínima, mientras que los productos italianos son gravados con la máxima, pues, además de haberse entendido con las compañías de navegación para abaratar el transporte de vinos con destino a Cete, Marsella, Burdeos y El Havre, el Gobierno de Italia va a conceder, como ya dijimos, una prima de exportación relacionada con el número de hectólitros enviados a Francia. De esta manera se cree que será posible la competencia y algunos representantes italianos hacen ya ofrecimientos.

De Burdeos se nos dice que subsiste la calma lo mismo para los vinos del país que para los del extranjero sosteniéndose con firmeza los precios de estos últimos. Los cosecheros de aquella región han empezado ya la vendimia y se cree que la próxima semana será bastante general la recolección, tanto allí como en todo el Mediodía. Los datos que se reciben de los viñedos son muy satisfactorios y se espera que la calidad del vino será superior en todas partes.

Debemos advertir que la aduana de Cete, y se nos dice que con ella las de Burdeos y Ruan, no exigen los certificados de origen de nuestros vinos. En su consecuencia pues, los negociantes españoles que envían a Francia sus vinos, pueden ahorarse el importe de dichos certificados que satisfacen actualmente a los cónsules franceses establecidos en España.

Las cotizaciones de nuestros caldos en Cete son como sigue:

**Vinos españoles**

Alicante 1.ª de 14 a 15 grados de 29 a 32 francos hectólitro. Id 2.ª a 14 id. de 24 a 25 id. idem. Aragon (Utiel) de 14 a 15 id. de 29 a 31 id. idem. Benicarló de 13 a 14 id. de 26 a 29 id. id. Cataluña de 11 a 13 id. de 19 a 22 id. id. Mallorca 1.ª de 11 a 12 id. de 15 a 18 id. id. Id. 2.ª de 9 a 11 id. de 12 a 15 id. id. Priorato de 13 a 15 id. de 28 a 32 id. id. Tarragona (Vendrell) de 13 a 14 idem de 23 a 26 id. id. Valencia 1.ª de 13 a 14 id. de 27 a 29 id. id. Id. 2.ª de 12 a 13 id. de 21 a 23 id. id. Vinaroz de 13 a 14 id. de 21 a 25 id. idem. Moscatel (84º licor) de 15 id. de 40 a 46 idem id. Mistelas (5º licor) de 15 id. de 42 a 48 idem id. Vino blanco seco Andalucía de 13 id. a 23 id. id. Id. de la Mancha de 12 id. a 25 id. idem. Id. id. de Cataluña de 11 id. de 22 a 25 id. idem. Id. id. apagado azufrado, O alcohol de 12 licor a 30 id. id. Vinos nuevos de Valencia de 11 a 13 id. de 26 a 28 id. id.,

**Resumen político**

Parece que en la operación del Tesoro con el Banco de Paris figura la condición de ampliar, a voluntad de las partes contratantes, los 50 millones a 75.

Para algo está puesta esta condición, y seguramente será para hacer uso de ella.

Respecto a las ventajas que concederá el Banco de España por el *desinteresado* concurso que ha prestado este establecimiento de crédito para que se realice la operación, hace días se indicó que nos amenazaba una gran acuñación de plata.

Pues bien, digan lo que quieran los periódicos ministeriales, la facultad de acuñar una determinada cantidad de plata se concederá al Banco pronto, si no se le ha concedido ya.

Además se habla de otra concesión que a su tiempo se sabrá.

El importe de la operación del Tesoro, según declara la prensa ministerial, se destina íntegro al pago del cupon exterior.

Si los itinerarios no sufren nuevas alteraciones lo acordado últimamente en San Se. bastan es que la Regente salga de la capital de Guipúzcoa el 4 de Octubre, para llegar y permanecer en Madrid desde el 5 al 8, é invertir desde esa fecha doce días en la expedición a las provincias andaluzas.

La Regente irá directamente a Sevilla, donde se hallará el 9; el día 10 hará su entrada en Huelva, permaneciendo en esta ciudad hasta el 13 por la mañana, teniendo por alojamiento uno de los buques de la Armada, y no el Hotel Colon, como venia diciéndose.

De Huelva regresará a Sevilla, donde permanecerá dos días, trasladándose en seguida a Granada, para inaugurar el monumento que se está erigiendo a Colon, teniendo preparado su alojamiento en Los Mártires.

Del 19 al 20 se hallará D.ª Cristina de regreso en Madrid, habiéndose fijado para el 21 la inauguración oficial de las Exposiciones de Bellas Artes.

**NOTICIAS.**

Comunica el alcalde de Beire con fecha 2 de Setiembre que en la noche anterior fué recogido un mendigo por Leoncio Lázaro, quien después de darle albergue en su casa, a la mañana siguiente, al entrarle el desayuno, se lo encontró enfermo de tanta gravedad que el pobre falleció a las tres de la tarde.

Se ignora el nombre del difunto y sólo se sabe que era natural de Estella.

El Ayuntamiento de Tudela ha acordado dirigir atenta exposición a la Excm. Diputación Foral solicitando su cooperación para ver de que se revoque el nombramiento de médico titular de la cárcel del partido, hecho por el ministerio de Gracia y Justicia.

Acompañada de un atento B. L. M. en el cual nos manifiesta que nos agradecería la publicación en nuestro periódico, nos ha remitido el diputado por el distrito de Huarte-araquil D. Joaquín M.ª Gastón, copia de un comunicado que ha dirigido a un periódico local que ni leemos ni nombramos hace tiempo.

Las razones que en ocasiones análogas hemos expuesto y que el Sr. Gastón conoce, nos impiden satisfacer el deseo de este señor diputado.

El señor ministro de la Gobernación se ha servido remitirnos, y se lo agradecemos, un ejemplar de la cartilla sanitaria contra el cólera cuya publicación anunciamos hace días.

Forma un folletito que lleva por título: *Instrucciones sanitarias contra el cólera* redactadas por los doctores D. Ramon Félix Capdevila y D. Carlos María Cortezo, consejeros de Sanidad del Reino, en virtud de encargo del ministerio de la Gobernación.

No podemos dar hoy noticia más extensa de esa cartilla.

El Ayuntamiento de Ujú, el de Lerin y el concejo de Ripodas anuncian subastas de yerbas.

El P. Teodoro Rodríguez, Agustino del Escorial y autor de un *Curso de Física*, ha sido agraciado con medalla de oro y diploma de honor por la sociedad de Ciencias de Paris, por su invento el *Teledikto* para evitar los choques de trenes.

Justa recompensa al mérito y al trabajo de los llamados oscurantistas.

Los municipales han denunciado a una mujer de la calle Mayor por regar los tiestos vertiendo abundante agua a la acera con perjuicio de los transeantes. Se le impondrá el correctivo correspondiente.

A disposición de su dueño se halla en la oficina de la Alcaldía una llavecita que se ha encontrado un agente municipal.

Anteayer no se reunió la junta provincial del censo electoral por no haberse reunido número bastante de vocales de la misma. La sesión, por lo tanto, de dicha junta se verificó ayer con los que concurrieron, cuyo número creemos fué muy reducido.

Fueron proclamados candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales por el distrito de Pamplona D. Rafael Gaztelu y Maritorea, por el de Tafalla D. Jesus Eiorz y D. Genaro Perez, por el de Tudela D. Martin Enrique de Guelbezu, y por el de Huarte-araquil D. Pedro José Arraza y Baleztena.

Pidieron también ser declarados candidatos por este último distrito D. Fermin Roncal y don Serafin Mata y Oñeca, pero ninguno de estos dos señores compareció, ni en persona ni por medio de apoderado, a designar interventores para las mesas.

De los demás el señor Gaztelu compareció personalmente y los otros señores tenían allí sus representantes.

Aunque en el distrito de Tafalla aparecen dos candidatos, realmente sólo el señor Eiorz aspira a la elección; de modo que en ninguno de los cuatro distritos hay más que un candidato.

Participa el cabo de la guardia civil de Lodosa

con fecha 3 que sobre las siete de la tarde del viernes, al regresar del campo el vecino de la villa de Sesma Mamerto Vitoria, tuvo la desgracia de tropezar y caer disparándose una escopeta con tan mala suerte que hirió, al parecer levemente, á Teodora Esteban, que á la sazón pasaba por allí, y á un hijo de ésta de cinco años llamado Inocente.

Con fecha 2 comunican de Alsasua haber sido gravemente herido con un azadon en la cabeza Juan Miguel Galbete por su convecino José San Roman, el cual ha sido preso y puesto á disposicion del juzgado.

El dia 28 del próximo pasado Agosto tomé, en Loyola, la setona de la facultad Compañía de Jesus, el alumno interno del Seminario Conciliar de esta diócesis, cursante de 1.º de Teología, don Enrique Ascunce y Juvera, hijo y hermano respectivamente de los reputados médicos de esta capital nuestros distinguidos amigos D. José y D. Ricardo Ascunce.

Deseamos y pedimos á Dios copiosas gracias para el novicio y felicitamos á éste y á su familia.

El gobernador civil de la provincia reproduce en el *Boletín oficial* de ayer las disposiciones vigentes que señalan las obligaciones de los dueños de posadas, fondas etc. respecto de los huéspedes en lo tocante al registro de su llegada y partida y el parte diario que deben dar á la autoridad.

Y advierte que castigará con multa á los que dejen de cumplir tales disposiciones.

Por real orden, fecha 23 de Agosto, se establece una conduccion (de la correspondencia) en carruaje de cuatro ruedas de Pamplona á Auza, sirviendo á Aitzoain y Barriosuso (Ansoain), Olacazquetta y Marcalain (Juslapeña), Amalain, Eguaras y Aróstegui (Atez), Gasne y Guelbenzu (Olieta), Lizaso y Larrainzar (Uizama), la que recorrera 25 kilómetros, y se sacará á pública licitacion en la cantidad anual de mil pesetas. Al propio tiempo y como consecuencia de esta reforma se suprimen los peatones de Pamplona á Berriosuso (Ansoain) y de Berriosuso á Marcalain y Eguaras (Atez), que disfrutaban respectivamente trescientas y doscientas setenta y cinco pesetas anuales, como asimismo queda suprimida la cartería de Ostiz que tiene cuatrocientas cincuenta pesetas.

Con la asignacion anual de 400 pesetas se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Villatuerta.

En Beire se halla vacante la plaza de médico titular con la asignacion de 250 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres.

El señor Jimeno y Egúrvide, inspector provincial de Sanidad nombrado con motivo del peligro de la invasion cólerica, ha dirigido á los médicos municipales una circular en que les encarece el cumplimiento de las disposiciones sanitarias recientemente dictadas.

De la Agencia Fabra:

Paris 4.—La mision francesa, mandada por el señor Mizon, llegó ayer á Kotonú, de donde saldrá pronto para Akassa.

Paris 4.—Los despachos de Roma dicen que la fitoxera esta haciendo grandes estragos en los viñedos y que en muchas comarcas de Italia han quedado completamente destruidos.

La cosecha de vinos de este año será sumamente reducida.

Paris 4.—Se activan los trabajos de organizacion para el gran Congreso del partido obrero que se reunirá en Marsella el 24 del actual.

Centenares de delegados obreros de toda Francia han anunciado ya que concurrirán á dicha reunion.

Genova 4. Ha fundado hoy la escuadra española en este puerto, cambiando con la plaza y los buques extranjeros surtos, saludos de ordenanza.

#### Servicio militar

de esta plaza en el dia de hoy.

Jefe de día.—Teniente coronel de Constitucion D. Leoncio Iruretagoyena.

Parada.—Constitucion y Cantabriz.

Hospital y provisiones.—América 1.º Capitan.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario

#### Consumo de carnes

En el matadero de esta ciudad fueron degollados ayer 8 bueyes que pesaron 484 kilogramos y 600 gramos, 5 terneras cuyo peso fué 286 y 700 respectivamente, 21 carneros con 338 y 800 y 39 ovejas con 499 400.

#### Comunicado

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Remito á V. adjunta copia de la carta que dirijo á D. Fermín Roncal, cuya publicacion en el periódico de su digna direccion le ruego.

Aprovecha la ocasion de ofrecerse afectisimo S. S. Q. B. S. M.

PEDRO JOSÉ ARRAIZA.

Sr. D. Fermín Roncal.

Muy señor mio: El cúmulo de inexactitudes y de apreciaciones erróneas en que incurre en sus manifestaciones á los electores de Huarte araquil, me pone en la necesidad de volver por mi

buen nombre sobre el cual ha tratado V. contra la verdad y la prudencia de lanzar sombras que importa desvanecer.

Yo no sé hasta qué punto cuadrar en un antiguo y conocido agente electoral como V. los alardes de puritanismo de que hace gala ni los escrúpulos ni temores sobre las consecuencias de las luchas electorales, cuando todos le hemos visto pasarse la vida engañado y metido en ellas; yo no sé cómo recibirá la malicia de los gentes, ni si creará en tanta candidez, el verte escandalizado de que yo actúo, como V. lo ha hecho, las naturales influencias que hacen del honor y el deber á comprar como un hombre que se lo ha visto asociarse con personas de todos colores y procedencias, aun tratándose de luchas meramente políticas, para sacar á flote la candidatura de su principal, pueda hoy indignarse de que en torno mio, candidato francamente independiente, se agruparan para apoyarme amigos particulares de diversas ideas, cuando por otra parte con V. sucedía lo propio, y hasta solicitaba el favor de algunos de esos mis motejados amigos y entre ellos el del Sr. Badarau. Se retira V. lamentando y gimiendo tanta... miseria; yo me quedo extrañando tanta... frescura.

Sea lo que quiera de esa multitud de distritos que según nos cuenta ha desdafiado, y sean cuales fueren los influyentes y numerosos electores de Huarte araquil que le basaron como tabla de salvacion contra los males que se les echaban encima con mi inexperiencia, es lo cierto que V. ménos que nadie estaba autorizado para dirigirme esa tacha. Es por demás extraña la conducta ambigua seguida por r. v. y por algunos de sus patrocinadores en este asunto de la eleccion por Huarte araquil. Despues de haber presentado mi candidatura á instancia de verdaderos electores influyentes, el círculo carlista propuso al individuo del mismo mi señor tío don Joaquín Baleztena, que me presentara oficialmente como carlista, prometiéndome en cambio el apoyo del referido partido; y habiéndome este señor negado á ello conforme a mis instrucciones, V. de nuevo insistió con dicho señor Baleztena para que me redujera á la dicha presentacion oficial, asegurándome en tal caso el triunfo. ¿Quiere V. decirme si la declaracion de carlista me hubiera traído consigo las dotes de experiencia, de que hoy me priva? ¿O estima V. que la condiccion de representante de un partido político autoriza, sin mas, para ir á la Diputacion?

Apesar de las fundadas razones que el mismo señor Baleztena expuso contra la pretension de la Junta del Circulo y de V., desde luego me negaron un apoyo que nunca jamás solicité; y dieron pretexto á V. para que presentara su candidatura, no nacida, como hoy dice, de electores influyentes del distrito, sino "contra su voluntad é intereses y sólo por obediencia á la autoridad," de D. Salvador Elío, delegado carlista, según el mismo señor lo afirma en carta circular escrita de igual letra que otras en que V. se declaraba candidato independiente, lo cual demuestra que ambas cartas salian de una misma oficina. Sin embargo, V. y D. Salvador tuvieron buen cuidado de no declarar candidato oficial carlista sino á la sordina y ante los adeptos, porque, según decian, de otro modo se restaban los votos de los que no eran y se imposibilitaba el triunfo. ¿Puede saberse por qué se me aconsejaba á mí lo que para V. se rechazaba? ¿E? que en esa ocasion, mi decantada inexperiencia desbarató la celada con que se trató de imposibilitar el triunfo de mi candidatura, y que bajo el empuje de llevar á la Diputacion un candidato carlista, se ocultaban otros empeños?

Sea lo que fuere señor Roncal, no es serio ni formal que me tachen de inexperto los mismos hombres que según aparentaban, estaban dispuestos á patrocinarme si consentia en declaraciones que no dan aptitud; ni es serio ni formal el que venga V. diciendo que presentó su candidatura cediendo á irresistibles instancias del distrito, cuando antes ha manifestado que cedía á compromisos meramente políticos de los cuales me publicaba (con qué sinceridad, Dios lo sabe) le libraba, como queda dicho, por mediacion del señor Baleztena. Serán ó no ciertas sus resistencias á ir á la Diputacion pero es bien cierto que su sinceridad no queda bien parada en el asunto.

Es verdad que propuso V. transaccion, y que yo me negué á ella, como debia hacerlo. El distrito no es un feudo de que puedan disponer unos cuantos señores, ni sus intereses son cosas que podemos traerlas y llevarlas V. ni yo, ni mi presentacion nacía de diferencias personales con usted ni tenía por qué meterme sobre responsabilidades de una lucha que no provoqué yo, sino sus antojos y empeños presentando su candidatura, cuando sabia V. que estaba presentada la mía, según lo confiesa, y por tanto creí y sigo creyendo, que al distrito, que no á V. ni á mí, tocaba resolver la cuestion en las urnas electorales.

Además habria dado á V. razon para acusarme de inexperto, como lo hace, entrando en componendas que tal vez me pusieran en el caso de desairar á los electores que me rogaron la presentacion, cuando era público, y la retirada de V. lo confirma, que tenía el triunfo tan asegurado como si nadie me lo disputara.

No quiero descender al arroyo á hacerme cargo de la serie de imposturas que dirige V. contra mis gestiones electorales.

Tengo la conciencia tranquila de que mis amigos y yo hemos procedido con nobleza y dignidad, y esto me basta.

Queda de V. atento. S. S. Q. B. S. M.

PEDRO JOSÉ ARRAIZA Y BALEZTENA.

#### SECCION RELIGIOSA.

Martes.—Santos Zacarías, profeta, Onesitorio y Porfirio, mártires, Eugenio y compañeros mártires, Petronio, obispo y confesor, Eleuterio abad y confesor. Santa Libanidia, virgen agustina.

En la Catedral.—A las nueve de la mañana darán principio las Horas canónicas y á las nueve y media Misa conventual.

En San Saturaino.—A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las Cuarenta Horas, quedando expuesto hasta las siete y media que se hará la Reserva y santo Rosario.

#### Apostolado de la Orazion.

ORAZION GOTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la celebracion del Jubileo episcopal del Padre Santo, aumente la fidelidad á la Cátedra de Pedro y la mútua caridad de todos los católicos.

PROPÓSITO.

Pureza de intencion en las obras, para que nuestras oraciones y limosnas sean más agradables á Dios.

#### ULTIMA HORA.

##### TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 5 (11,15 n.)

Bajo la presidencia de Concha Castañeda se ha reunido la junta encargada de examinar las proposiciones para el arriendo del impuesto de las cédulas, declarando el concurso desierto.

Madrid 5 (11,30 n.)

El director de Beneficencia emprenderá en breve un viaje para inspeccionar los lazaretos instalados en la frontera de Francia.

Mañana regresará el ministro de Fomento.

Madrid 5 (11'45 n.)

Hoy ha salido para San Sebastian el ministro de la Guerra.

Los ministeriales se muestran satisfechos del resultado de la eleccion de interventores.

A la hora de entrar en máquina este número no se ha recibido el telegrama de la Bolsa.

#### ANUNCIOS PREFERENTES.

##### La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA, Capital social 5.000.000 de pesetas. Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTEARENA Y EGÚZQUIZA, Zapatería 35, 2.º—Pamplona,

##### Cama de hierro y jergon de muelles

5 DUROS.

Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., &c. Grau surtido en camas inglesas. Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodrigu-z.

Venta á plazos y al contado.

LA PERLA INDUSTRIAL.

##### Obras del P. Mach

que se hallan de venta en la administracion de este periódico, además del *Tesoro del Sacerdote* que anunciamos en otro lugar.

TESORO DEL CATEQUISTA.—Un tomo en 8.º prolongado, en pasta entera, de 651 páginas, á 3'75 pesetas.

MANÁ DEL SACERDOTE ó coleccion de oraciones, exámenes, meditaciones para la santificacion del alma; un tomo en 16.º mayor á 1'50 pesetas encuadernado en piel.

ÁNCORA DE SALVACION.—Un tomo en 16.º mayor de más de 700 páginas, á 1'50 pesetas encuadernado en piel y broche.

El mismo libro, tirada especial de letra grande, muy útil para las personas de vista cansada, 2 pesetas en piel, 5'50 con corte dorado y 6'50 en chagrín, corte dorado y broche.

##### Directorio del Sacerdote

en su vida privada y pública por el P. Benito Valuy, de la Compañía de Jesus. Aficionado con la preparacion y accion de gracias para la Misa. Encuadernado en tela se vende á una peseta en la administracion de este periódico.

##### Explicacion del Catecismo

DE LA DOCTRINA CRISTIANA

del Ilmo. Sr. Bernardo Augusto Thiel, Obispo de Costa Rica, según la Explicacion del Catecismo del R. P. J. Deharbe, S. J.

Consta de tres volúmenes: I De la Fe, II De los Mandamientos, y III De los medios de obtener la gracia.

Se vende á 18 pesetas en la administracion de este periódico.

#### SOCIEDAD CORAL

#### Orfeon Pamplonés

Debiendo verificarse la apertura del nuevo curso de 1892 á 93 la Junta directiva de esta Sociedad ha acordado quede abierta desde el dia de hoy la admision de socios activos que habiendo cumplido los diez y ocho años soliciten asistir á las clases, con sujecion al reglamento vigente, en las escenas de música municipal, de ocho á diez de la noche todos los dias excepto los festivos.

En los mismos locales, en todos los casinos ó dirigiéndose á cualquiera de los que componen la directiva, pueden inscribirse como protectores cuantas personas de ambos sexos deseen pertenecer á esta sociedad, toda vez que el título de tales, es personal é intransferible y la cuota mensual y voluntaria desde el mes de un peseta.

Las enseñanzas darán principio el 1.º de Octubre á las ocho y media de la noche.

Pamplona 5 de Setiembre de 1892.—El presidente, Nemesio Aramburu.—El secretario, Tomás Millen.

#### L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronuncacion y masticacion con sus dentaduras artificiales. 8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

#### Santa María la Real de Nájera

Panteon donde yacen sepultados gran número de reyes de la casa de Navarra

Memoria histórico-descriptiva por el Dr. don Constantino Garrán, de la Real Academia de la Historia y de la Comision Provincial de Monumentos de la Rioja.

Se vende á una peseta en la administracion de este periódico.

#### Las fajas centrales

de señoras y caballeros no siendo las que hace Moreno es perder tiempo y dinero.

Los corsés de forma abanico y largos de talle, son solitos los de Moreno.

CHAPITELA, 21.

#### M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º

49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

#### Compendio de la Teología moral

de San Alfonso M.ª de Ligorio por José Frassinetti. Se compone la obra de dos tomos en 4.º y se vende en la administracion de este periódico á 8 pesetas en rústica, 10 en holandesa y 11 en pasta entera.

#### A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

#### Venta de fincas

Se venden dos fincas rústicas, radicantes en jurisdiccion del lugar de Mendillorri.

Para detalles y condiciones dirigirse al que suscribe en Pamplona, calle de Tecenderías número 16 bis, 2.º

Benito Diez.

#### Scavini

Compendium Theologiae moralis universae, Hispania tertia editio locupletissima.

Consta la obra de dos tomos y se vende encuadernada en pasta entera á 17 pesetas. Dirigirse al administrador de este periódico.

#### Clave de Teología moral

compuesta por el señor D. Domingo Diez, presbítero. Quinta edicion diligentemente corregida y añadida en muchos puntos, especialmente con la explicacion de la Bula *Apostolicae Sedis*, de nuestro Santísimo Padre Pio IX, y demás Constituciones que han emanado de las Sagradas Congregaciones hasta el presente por el M. Reverendo P. Fr. Francisco Manuel Malo, de la Orden de San Francisco, Lector jubilado, Examinador y Juez sinodal, etc., etc.

Consta la obra de un tomo en 4.º mayor, y se vende á 10 pesetas en pasta en la Administracion de este periódico.

#### Libros rayados

En folio: copiadore de 100, 150 y 200 hojas, Diarios de 100, 150 y 200 hojas. Mayores, con *Debe y Haber*, de 100, 150, 200, 250 y 300 hojas.

En 4.º: copiadore de 100 y 200 hojas. Diarios de 100, 150 y 200 hojas.

Surtido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º Copiadore de cartas de varias clases.

Buen papel y precios económicos. Se venden en esta administracion.

#### Las clases conservadoras

Y LA CUESTION SOCIAL

por D. Rafael Rodriguez de Cepeda, Catedrático de Derecho natural en la Universidad de Valencia. Se vende á 25 céntimos de peseta en la administracion de este periódico.

#### Excelencias de la virginidad

Se vende en la administracion de este periódico al precio de 75 céntimos de peseta ejemplar.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ EBICE.

Calle de Mercaderes número 15, bajo.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

	Pesetas
La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. <sup>a</sup> Claret, p. Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta. . . . .	1'25
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta. . . . .	1'50
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta. . . . .	9
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote. . . . .	3
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela. . . . .	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera. . . . .	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret, pasta entera. . . . .	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8. <sup>o</sup> relieve. . . . .	1'50
Retiro espiritual para un día cada mes, por el P. Croiset. . . . .	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera. . . . .	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera. . . . .	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta. . . . .	1'50
La devoción al Sagrado Corazón de Jesús, por el P. Croiset, 2 tomos relieve. . . . .	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera. . . . .	1'50
Introducción á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales. . . . .	1'50
Guía de pecadores, copiosa exhortación á la virtud, por Fr. Luis de Granada. . . . .	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera. . . . .	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edición seguida de la Novena y Oraciones. . . . .	1,50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta. . . . .	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera. . . . .	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. <sup>o</sup> pasta entera. . . . .	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id. . . . .	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX. . . . .	3,75
Colección de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. <sup>o</sup> mayor pasta entera. . . . .	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera. . . . .	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera. . . . .	1,75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta entera. . . . .	2,50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta. . . . .	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve. . . . .	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa. . . . .	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devoción á María. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta entera. . . . .	2,25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodríguez de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4. <sup>o</sup> , pasta entera. . . . .	8'25
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis. . . . .	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los días. . . . .	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve. . . . .	1'50
UN MES CONSAGRADO á MARÍA.—Un tomo en 16. <sup>o</sup> mayor. . . . .	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta. . . . .	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J. . . . .	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve. . . . .	1'15
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8. <sup>o</sup> , pasta entera. . . . .	1'50
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta. . . . .	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Príncipe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8. <sup>o</sup> , pasta. . . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve. . . . .	1
LA DEVOCION á SAN JOSÉ. Un tomo en 8. <sup>o</sup> , pasta entera. . . . .	1'50
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta. . . . .	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8. <sup>o</sup> mayor, pasta entera. . . . .	6'75

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

En este establecimiento, á cargo de JOSE ERICE, hay á la venta un gran surtido de libros de texto, de todas las asignaturas, para los Seminarios.  
 En el mismo encontrarán otras varias y útiles obras como *Waldo Ubaldi, Compendium Teologiae Moralis y Casus Conscientiae*, por Gury, *Tesoro del Sacerdote* (última edición), por el P. Mack, *Elementos de Teología Dogmática*, por S. Chouppé, *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado*, por Mazo, y otras.  
 Hay un buen surtido en Devocionarios de todas clases y precios; Breviarios Diurnos, etc., etc.  
 Encíclicas, Pastorales, folletos é infinidad de obras.  
 Asimismo se encarga de facilitar con prontitud todas las obras que se le pidan no siendo contrarias al dogma católico y á la moral.  
 Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.

EL ALMA DEVOTA

DE LA SANTÍSIMA EUCHARISTÍA

POR EL SACERDOTE D. JUAN BAUTISTA PAGANI.

En las consideraciones de este precioso libro se encierra un tratado completo de moral cristiana, y un curso de perfección para las almas privilegiadas que aspiran á ella. Todo está piadosamente ordenado para encaminar á los fieles hácia el Banquete eucarístico. Un tomo en 8.<sup>o</sup> en pasta fina y relieve 2,50 pesetas.  
 Se vende en la Administracion de este periódico.

EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbítero.  
 Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.

TALLER de ESCULTURAS RELIGIOSAS

DE

Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10—BARCELONA

Entre las muchas obras ejecutadas para estas Provincias, las últimas han sido: Un Sagrado Corazón de Jesús, San Luis y Santa Isabel para Pamplona.—San Isidro para San Sebastian.—San Francisco de Asís para Fuenterrabía.—Una Purísima Concepción para Lecumberri.—San Luis y Santa Isabel para Bilbao.—Un Sagrado Corazón de Jesús para Ollo.

OBRAS ESPIRITUALES

del P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG, de la Compañía de Jesús.

Nueva edición en buen papel y esmerada impresion en tomos en 8.<sup>o</sup> mayor. Van publicadas las siguientes obras, que se ven ten separadamente al que así lo desee en la Administracion de este periódico:

- APRECIO Y ESTIMA DE LA DIVINA GRACIA.—Consta de dos tomos. Precio 8 pesetas en pasta imitacion antigua.
- DE LA HERMOSURA DE DIOS Y SU AMABILIDAD.—Un tomo 4 pesetas.
- PRODIGIO DEL AMOR DIVINO Y FINEZAS DE DIOS CON LOS HOMBRES.—Un tomo 4 pesetas.
- DE LA ORACION EN ESPÍRITU Y VERDAD, esto es, del espíritu verdadero con que en la ley de gracia se debe servir á Dios. Un tomo con la misma encuadernacion que los cuatro anteriores 4 pesetas.

DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

- EL PERFECTO FELIGRÉS, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.
- EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana de 12 á 30 pesetas.
- LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.
- EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terciopelo piel Australia, metal, imitacion marfil, etc.
- LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.
- EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

MISALES

En la Administracion de este periódico encontrarán los señores Sacerdotes los más modernos que hasta la fecha se conocen (en folio y en 4.<sup>o</sup>) con el diocesano y todas las misas nuevas, impresos en buen papel y magnífica letra.

CARTAS

DE

UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de racionalismo que se descubre en ellas, inculcado desgraciadamente en muchos católicos, y que los hace víctimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y confirman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volumen en 8.<sup>o</sup> prolongado de unas 300 páginas con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administracion. Los pedidos á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana, Bolsa, 10, principal, Madrid*.

AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los días del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.